Gobierno licitará estudio financiero para evaluar creación de la Región de Aconcagua

El Ciudadano · 18 de noviembre de 2018



Durante el primer semestre de 2019 será licitado el estudio de factibilidad económica para la creación de la nueva región de Aconcagua. La decisión fue tomada luego que el actual Gobierno criticara el informe emanado de la administración de Bachelet, apuntando a una presunta «falta de objetividad y validez», aunque de todas formas, lo utilizarán como base para dar continuidad al proceso.

El subsecretario de Desarrollo Regional, Felipe Salaberry, explicó a radio Bío Bío

que garantizarán la independencia técnica para evaluar seriamente la creación de

la nueva región, y se refirió a la metodología a implementar.

"No podemos aplicar nueva metodología porque ya hay un estudio de factibilidad

técnica desarrollado por la administración anterior" sostuvo Salaberry, añadiendo

que lo que se busca es darle continuidad a ese proceso pero "con un énfasis en la

independencia y objetividad técnica de los organismos a quienes se les encarga ese

proceso".

Por su parte, el abogado Claudio Gomez, de la corporación de Aconcagua Región,

valoró el anuncio del subsecretario Salaberry, indicando que es un paso

importante para concretar los anhelos de conformar una nueva región.

"Creemos que es un paso importante en el proceso de la creación de la región de

Aconcagua, que se traduce en este estudio financiero", indicó el jurista, agregando

que esperan que una vez finalice el estudio económico "se realicen todas las

gestiones necesarias para enviar el proyecto de ley, en este Gobierno o en el

próximo".

En tanto, el alcalde Nelson Venegas, presidente de la Asociación de Municipios de

Aconcagua, dijo que el anuncio evidencia la fuerza de las organizaciones y líderes

políticos trabajando en su conjunto: "Cuando estamos unidos detrás de objetivos y

somos capaces de dejar nuestros objetivos personales por bienes en común,

podemos lograr nuestros objetivos los aconcagüinos", detalló Venegas.

Fuente: El Ciudadano